



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220047300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Condominio Las Torres De Colon Torre A	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220041900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Integral Services And Solutions Sm S.A.S	30/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220041800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Inversiones Agropecuarias	30/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120210048400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Inversiones Las Palmas Ltda	30/09/2022	Auto Decide - Declarar Terminado Por Pago El Proceso Ejecutivo

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220039800	Ejecutivo	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Olga Magaly Hernandez Fuentes	30/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sean Subsánadas Las Deficiencias Señaladas
47001410500120220041300	Ejecutivo	Otros. Y Otro	Tu Medic Sas	30/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120170053800	Ejecutivo	Proteccion S.A.	Cootrasierra	30/09/2022	Auto Decide - Declarar Terminado Por Pago El Proceso Ejecutivo
47001410500120220045100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Asesorias Consultorias Ambientales Y Sociales S.A.S.	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220040200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comercializadora Gutierrez Balaguera Sas	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220037800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Construconsultores S.A.S	30/09/2022	Auto Decide - Autoriza El Retiro De La Demanda
47001410500120220044700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Edificio Maria Alexandra	30/09/2022	Auto Decide - Requerir Por Secretaría A La Oficina Asesora Jurídica Del Distrito De Santa Marta Allegar Un Certificado De Existencia Y Representación Legal De Edificio María Alexandra
47001410500120220041500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	M.D. Pinturas Y Acabados Arquitectonicos S.A.S	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220039000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Pineda Martinez Yolanda	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220042000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Saludfetal	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220040300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servicios Integrales Kalaroca S.A.S. En Liquidación	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220043900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Siembra Boutique Hostel S.A.S	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220048200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Sm Meq S.A.S	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220045900	Ordinario	Carlos Arturo Restrepo Suarez	Jorge Ivan Jaramillo Gonzalez, Javier Enrique Racines Hidalgo, Katiana Marcela Cartagena Serpa	30/09/2022	Auto Rechaza
47001410500120220046000	Ordinario	Constructora Infraestructura S.A.S I	Saludtotal Eps.	30/09/2022	Auto Rechaza
47001410500120220043400	Ordinario	Distribuciones Hicar S.A.S	Famisanar	30/09/2022	Auto Rechaza
47001410500120220046900	Ordinario	Luis Alberto Caro Gomez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	30/09/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220046500	Ordinario	Miguel Enrique Lopez Pizarro Y Otro	Y Otros Demandantes, Betsy Lucila Fernandez Viuda De Pizarro	30/09/2022	Auto Rechaza
47001410500120220044500	Ordinario	Norelys Liliana Castel Zambrano	William Fernando Nieto Galvis	30/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca
47001410500120210057000	Ordinario	Pablo Orozco Ventura	Inversiones Palma Sas	30/09/2022	Auto Decide - Correr Traslado A La Parte Demandante, Por El Término De Tres (3) Días, Del Acuerdotransaccional Celebrado El 9 De Septiembre De 2022
47001410500120220047700	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Equipos Y Construcciones Celedón S.A.S.	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220047600	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Gilberto Martinez Osorio	30/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Demanda Para Que Sea Subsanaada La Deficiencia Señalada
47001410500120220043600	Ordinario	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Inversiones Rodriguez Alvarez Y Asociados S.A.S.	30/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001410500120220044100	Ordinario	Tahelis Castrillon Hernandez	Aluna Hostel Bb	30/09/2022	Auto Rechaza
47001410500120190031400	Ordinario	Yadira Adriana Rodriguez	Sociedad Medica De Santa Marta Ltda	30/09/2022	Auto Decide - Correr Traslado A Ambas Partes, Por El Término De Tres (3) Días, Delacuerdo Transaccional Celebrado El 1 De Julio De 2022

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 64 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220045000	Ordinario	Yelennys Johana Laguna Baez	Ips Tumidec S.A.S Y Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo Ambuq Eps-S- En Liquidacion	30/09/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 30

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA YOLIMA VERA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

f07dae17-2343-4f69-8925-951744b2095d